

"EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN CALLE RAMÍREZ FERRARA, NÚMERO 11, CENTRO, DE ESTA CIUDAD, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ALFREDO HERLINDO ESCALONA ARIAS, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESPACIO PÚBLICO DEL INFONAVIT DE TETELCINGO", DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL ING. JOSÉ RAÚL AGUILAR MONTIEL, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM 016/01/2021. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN LA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.-
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS, SUSCRIBIR UN CONTRATO DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN CIRCUITO DEL OLIVO, MZA. 5, LOTE 9, FRACCIONAMIENTO "LOS OLIVOS", COLONIA HERMENEGILDO GALEANA, DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE IDENTIFICACIÓN FORENSE". PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. ÓSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DAJ/079/2021. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN LA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.-
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AUTORIZA OTORGAR UNA CONCESIÓN DE QUINCE AÑOS PRORROGABLES A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL O&S BUSINESS S.A. DE C.V., PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE UN PANTEÓN PARTICULAR (PARQUE ECOLÓGICO FUNERARIO) QUE TENDRÁ COMO RAZÓN

7. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL BANDO SOLEMNE CONMEMORATIVO DEL 209 ANIVERSARIO DEL "INICIO DEL SITIO DE CUAUTLA DE 1812", INICIANDO EL DÍA 19 DE FEBRERO AL 02 DE MAYO DEL AÑO 2021. PUNTO PROPUESTO POR EL C. JAIME MARTÍNEZ RIVERA, COORDINADOR DE CULTURA Y BIBLIOTECAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN UNA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.-
8. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS, LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL HERMANAMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA Y EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL C. JAIME MARTÍNEZ RIVERA, COORDINADOR DE CULTURA Y BIBLIOTECAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN UNA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.-
9. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021, EMITIDO POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE ABROGA EL DIVERSO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5863 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2019, EN FAVOR DEL C. LUIS SERGIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, POR EL QUE SE CONCEDE PENSIÓN POR JUBILACIÓN EQUIVALENTE AL 60% DE SU ÚLTIMO SALARIO Y EN SU LUGAR EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO DICTADA POR EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 572/2019, SE EMITE EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSIÓN POR JUBILACIÓN EN FAVOR DEL C. LUIS SERGIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ EQUIVALENTE AL 70% DE SU ÚLTIMO SALARIO. PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. OSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS

- JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DGAJ/108/2021.-----
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021, EMITIDO POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. RICARDA SALAS RODRÍGUEZ, CÒNYUGE SUPÉRSTITE DEL C. JOSÉ HIGINIO ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMOS, QUIEN EN VIDA FUE PENSIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. OSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DGAJ/108/2021.-----
11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021, EMITIDO POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. FLOR CASIANO VÁZQUEZ, CÒNYUGE SUPÉRSTITE DEL C. JOAQUÍN REYES RAMÍREZ, QUIEN EN VIDA FUE PENSIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. OSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DGAJ/108/2021.-----
12. ASUNTOS GENERALES.-----
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**PUNTO NÚMERO UNO.-** PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS:-----

C. JESÚS CORONA DAMIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL: C. MICAELA SÁNCHEZ VÉLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: LIC. VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA; C. ÁNGEL CANGAS PAREDES, C. IRVING SAMUEL QUIROZ DÍAZ; ING. LUIS JAIME CEDANO ASTORGA, LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA, C. ANDRÉS BALÓN GALICIA; C. LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ, C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA, Y EL REGIDOR LIC. ROMEL SANTIAGO GALINDO, ESTÁN PRESENTES ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO, SEÑOR PRESIDENTE.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.-** EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO,





SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA Y EN CONSECUENCIA SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.- SOLICITO AL SECRETARIO MUNICIPAL, CONTINÜE CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN.-

**PUNTO NÚMERO TRES.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA:** EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO:-

1. PASE DE LISTA.-
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESPACIO PÚBLICO DEL INFONAVIT DE TETELCINGO", DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL ING. JOSÉ PAÚL AGUILAR MONTEL, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM 016/01/2021. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN LA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.-
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS, SUSCRIBIR UN CONTRATO DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN CIRCUITO DEL OLIVO, MZA. 5, LOTE 9, FRACCIONAMIENTO "LOS OLIVOS", COLONIA HERMENEGILDO GALEANA, DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE IDENTIFICACIÓN FORENSE". PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. ÓSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DAJ/079/2021. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN LA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.-
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AUTORIZA OTORGAR UNA CONCESIÓN DE QUINCE AÑOS PRORROGABLES A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL O&S BUSINESS S.A. DE C.V., PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE UN PANTEÓN PARTICULAR (PARQUE ECOLÓGICO FUNERARIO) QUE TENDRÁ COMO RAZÓN SOCIAL "EL ÁRBOL DE LA VIDA" Y COMO GIRO COMERCIAL SERVICIOS FUNERARIOS, SALAS DE VELACIÓN, SALA DE



10. DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DGAJ/108/2021.....
- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021, EMITIDO POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. RICARDA SALAS RODRÍGUEZ, CÒNYUGE SUPÉRSTITE DEL C. JOSÉ HIGINIO ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMOS, QUIEN EN VIDA FUE PENSIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. OSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DGAJ/108/2021.....
11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021, EMITIDO POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. FLOR CASIANO VÁZQUEZ, CÒNYUGE SUPÉRSTITE DEL C. JOAQUÍN REYES RAMÍREZ, QUIEN EN VIDA FUE PENSIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. OSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DGAJ/108/2021.....
12. ASUNTOS GENERALES.....
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.....

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA:** EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESPACIO PÚBLICO DEL INFONAVIT DE TETELCINGO", DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL ING. JOSÉ RAÚL AGUILAR MONTIEL, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO,



MEDIANTE MEMORÁNDUM 016/01/2021. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN LA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021. POR LO QUE EN ESTE MOMENTO, PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO: ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? 10 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR LUIS JAIME CEDANO ASTORGA, POR MAYORÍA SE APRUEBA SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDAN:-.....

**PRIMERO.-** SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESPACIO PÚBLICO DEL INFONAVIT DE TETELCINGO", DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS.

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.....

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS, SUSCRIBIR UN CONTRATO DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN CIRCUITO DEL OLIVO, MZA. 5, LOTE 9, FRACCIONAMIENTO "LOS OLIVOS", COLONIA HERMENEGILDO GALEANA, DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE IDENTIFICACIÓN FORENSE". PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. ÓSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DAJ/079/2021. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN LA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021. POR LO QUE EN ESTE MOMENTO, PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? ADELANTE REGIDORA VERÓNICA ANDREW. LA REGIDORA **VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA** EXPRESA: CON RELACIÓN A ESTE PUNTO SOLAMENTE

QUISIERA QUE SE DEFINIERA Y PARA QUE QUEDARA ASENTADO EN EL ACTA EL TIPO DE FUNCIONES QUE TENDRÁ ESTE CENTRO Y SABER SOBRE LA CAPACIDAD PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES QUE SE DENUNCIAN, ENTENDEMOS QUE ESTE TEMA ES UN ASUNTO DE ORDEN SOCIAL, POR LO QUE DE IGUAL MANERA SE TUVO QUE HABER SOCIALIZADO ESTE PUNTO, YA QUE EL PREDIO EN MENCIÓN SE UBICA DENTRO DE UN FRACCIONAMIENTO, POR LO QUE YO NADA MÁS QUIERO QUE SE QUEDA ASEGURADA ESTA PARTE, QUE NO HAY CONFLICTO CON LOS VECINOS, DIRECTAMENTE UBICADOS, O BUENO, CON VIVIENDAS EN ESE LUGAR, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS REGIDORA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA? NO HABIENDO MÁS DE LOS PRESENTES QUE SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO CON ANTERIORIDAD ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? DIEZ VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA. SE APRUEBA POR MAYORÍA EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, SEÑOR PRESIDENTE. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDAN:-----

**PRIMERO.-** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS, LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN CIRCUITO DEL OLIVO, MZA. 5, LOTE 9, FRACCIONAMIENTO "LOS OLIVOS", COLONIA HERMENEGILDO GALEANA, DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE IDENTIFICACIÓN FORENSE".----

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AUTORIZA OTORGAR UNA CONCESIÓN DE QUINCE AÑOS PRORROGABLES A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL O&S BUSINESS S.A. DE C.V., PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE UN PANTEÓN PARTICULAR (PARQUE ECOLÓGICO FUNERARIO) QUE



TENDRÁ COMO RAZÓN SOCIAL "EL ÁRBOL DE LA VIDA" Y COMO GIRO COMERCIAL SERVICIOS FUNERARIOS, SALAS DE VELACIÓN, SALA DE CREMACIÓN, CAPILLA Y PANTEÓN. EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN VIII, 8 FRACCIÓN II, 29, 30, 31, 32, 33, 36, Y 37 DEL REGLAMENTO DE PANTEONES VIGENTE Y APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE CAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL C. RENÉ TREJO ESPINOZA, DIRECTOR DE PANTEONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2021. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN UNA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021. POR LO QUE EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL, ADELANTE. LA **SÍNDICO MUNICIPAL MICAELA SANCHEZ VELEZ** EXPRESA: BUENOS DÍAS, EN ESTE PUNTO VAMOS A LLEVARLO A OTRA MESA DE TRABAJO PARA SOCIABILIZAR EL CASO Y NO TENGAMOS PROBLEMAS MÁS ADELANTE, ES LO QUE YO SOLICITO EN ESTE MOMENTO, ESPERO QUE USTEDES LO APOYEN, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS SINDICA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REGIDORA VERÓNICA ANDREW, ADELANTE. LA **REGIDORA VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA** EXPRESA: SI SE APOYA LA PROPUESTA DE LA SINDICO, CLARO QUE ESTOY A FAVOR, SIN EMBARGO YA QUE SE ME DIO EL USO DE LA VOZ QUIERO LEER ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL PRIMERO ES EL ARTÍCULO 38 DONDE DICE QUE LOS AYUNTAMIENTOS TIENEN A SU CARGO EL GOBIERNO DE SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS, POR LO CUAL ESTÁN FACULTADOS PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CREACIÓN DE ORGANISMOS MUNICIPALES DESCENTRALIZADOS, FIDEICOMISOS O EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL MAYORITARIA, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES A PERSONAS PRIVADAS; PARA LA PRESTACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS; Y EN GENERAL PARA CUALQUIER OTRO PROPÓSITO DE BENEFICIO COLECTIVO; EN EL ARTÍCULO 40 MENCIONA QUE NO PUEDEN LOS AYUNTAMIENTOS OTORGAR CONCESIONES CUANDO COMPROMETAN AL MUNICIPIO POR UN PLAZO MAYOR AL PERÍODO DEL AYUNTAMIENTO, SIN LA AUTORIZACIÓN DEL LEGISLATIVO LOCAL, SIN EMBARGO TAMBIÉN TENEMOS UN REGLAMENTO INTERNO DE PANTEONES PARA EL MUNICIPIO DE CAUTLA, MORELOS, VIGENTE, DONDE EN SU CAPÍTULO CUARTO, REFERENTE A LAS CONCESIONES EN EL ARTÍCULO 29 DICE A LA LETRA: LAS CONCESIONES QUE EN SU CASO OTORQUE EL AYUNTAMIENTO DE CAUTLA, MORELOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEÓN, CUANDO SE JUSTIFIQUE, SE OTORGARÁN POR UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE AÑOS, PRORROGABLE A JUICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CAUTLA, MORELOS. EN CUYO CASO SE



DEBERÁ ACTUALIZAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONCESIÓN. PUES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTOS ARTÍCULOS, RESULTA EVIDENTE QUE PUES NO PODEMOS ANTEPONER UN REGLAMENTO MUNICIPAL POR ENCIMA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y PUES ESTE RESULTA EL MISMO CASO, TAMBIÉN COINCIDO CON QUE NO SEA, BUENO, POR LO MENOS NO SE NOS INDICÓ, NO SE NOS SEÑALÓ QUE EXISTió LA SOCIALIZACIÓN PERTINENTE O MÁS QUE NADA DEBIDA PARA ESTE PROYECTO, ENTONCES YO LO QUE PROONGO ES QUE SI SE VA A CONCESIONAR PORQUE TAMBIÉN LA VERDAD EL PROYECTO ES MUY LOABLE, LA VERDAD ES DE QUE A MÍ ME GUSTÓ MUCHO DESDE EL MOMENTO EN QUE LO ESCUCHE, NADA MÁS CONCEDER LA CONCESIÓN HASTA EL MOMENTO DE NUESTRA GESTIÓN Y YA EN LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN YA SE DECIDIRÁ SI SE LE SIGUE OTORGANDO AL PARTICULAR O NO, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS REGIDORA, ADELANTE REGIDOR ANDRÉS BALÓN. EL REGIDOR **ANDRÉS BALÓN GALICIA** EXPRESA: BUENOS DÍAS, EN MI CASO YO SOY DEL PUEBLO DE TETELCINGO, Y ESTE, PARA EVITAR CONFRONTACIÓN O ALGO ASÍ, POR QUE NO SE HARÍA UNA MESA DE TRABAJO Y SE INVITARA A ALGUNOS REPRESENTANTES, DIGO, ESTO ES PARA EVITAR MÁS QUE NADA ALGÚN PROBLEMA AQUÍ CON EL AYUNTAMIENTO, SERÍA MI OPINIÓN PRESIDENTE, SECRETARIO, CABILDO, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ADELANTE. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: GRACIAS, TOTALMENTE DE ACUERDO CON TODOS USTEDES, YO SIEMPRE SE LOS HE DICHO, NO HAREMOS ALGO QUE VAYA EN PERJUICIO DEL MUNICIPIO Y TAMBIÉN ESTAR FUERA DE LA LEY, YO CREO QUE SI TENEMOS QUE HACER UNA MESA DE TRABAJO Y LLEGAR A UN BUEN ACUERDO TODOS, TAMBIÉN CON LA CIUDADANÍA, QUE LLEGUE LA GENTE, PARA QUE SALGAMOS BIEN, AQUÍ VAMOS A BUSCAR TODO LO QUE SEA PARA BENEFICIAR A TODOS LOS CUAUTLENSES, GRACIAS. EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, TENEMOS LA PROPUESTA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR, ADELANTE. EL REGIDOR **CÉSAR SALAZAR ZAMORA** EXPRESA: YO NADA MÁS TENGO UNA DUDA, SE NOS DIERON LA RECOMENDACIÓN PARA ANALIZARLA, Y YO CREO QUE NO DEBEMOS DE POSTERGAR TANTAS MESAS DE TRABAJO, CUANDO YA TENEMOS LA INFORMACIÓN, Y YO SI LES PEDIRÍA QUE SI HAY ALGUNA SITUACIÓN QUE VEMOS NO CONGRUENTE PUES DEBEMOS DE EXPONERLA EN EL MOMENTO, PORQUE EN UN MOMENTO DADO LLEGAMOS Y QUEREMOS PUES EXPONER ALGUNOS MOTIVOS TENIENDO HABER TENIDO EL TIEMPO PARA HACERLO, AHORA OTRA COSA, SI ASÍ FUERA ENTONCES TODOS LOS PANTEONES MUNICIPALES, VA PARA ATRÁS, PORQUE ESTÁN CONCESIONADOS, SE SUPONE QUE ESTO VIENE POR PARTE DE UNA SITUACIÓN QUE SE VIVIÓ ANTERIORMENTE, ENTONCES A MÍ SI ME GUSTARÍA QUE VIÉRAMOS BIEN EL CONTEXTO DE TODA LA SITUACIÓN PARA QUE PODAMOS SACAR ADELANTE TODOS LOS PROYECTOS QUE



VIENEN Y SI BIEN SON BUENOS PARA CUAUTLA. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS REGIDOR, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR JAIME CEDANO, ADELANTE. EL REGIDOR **LUIS JAIME CEDANO ASTORGA** EXPRESA: BUENOS DÍAS, PRESIDENTE, SECRETARIO, COMPANEROS, YO CREO QUE LO QUE DICE CÉSAR DE UNA U OTRA FORMA ES ESTARLE DANDO LARGAS A QUE AHORA SALE LA PREOCUPACIÓN DE QUE SI LES INTERESAN MESAS DE TRABAJO, CUANDO YA SE HAN HECHO Y NO VIENEN, PUES ES QUE NO ENTIENDO, YO CREO QUE NOS HEMOS PREOCUPADO A PARTIR DE AHORITA EN ADELANTE PORQUE LAS MESAS DE TRABAJO TENGAN ASISTENCIA SINDICA, CUANDO EN OTRAS OCASIONES NO ASISTEN, ESTO SE TIENE BASTANTE TIEMPO DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, QUE ESTÁ DENTRO DE SUS FACULTADES PARA CONCESIONAR UN PANTEÓN, ENTONCES YO NO LE VERÍA TAMPOCO COMO DICES CÉSAR, PERO MÁS SIN EMBARGO USTEDES TIENEN LA MAYORÍA Y PUEDEN DECIR SI SE POSPONE Y VAMOS A SEGUIR POSPONIENDO, PERO SERÍA BUENO QUE FUÉRAMOS CONSCIENTES QUE ES LO QUE QUEREMOS, CREO QUE YA VAMOS PARA TERMINAR LOS TRES AÑOS Y HASTA AHORITA NOS QUEREMOS EMPEZAR A PREOCUPAR LO QUE HEMOS DEJADO DE HACER DESDE HACE MUCHO TIEMPO, ESTE TEMA ESTUVO SOBRE LA MESA BASTANTE TIEMPO Y OJALÁ QUE SE TOMÉ LA MEJOR DECISIÓN. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS REGIDOR, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR **LUIS GUERRA**. EL REGIDOR **LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ** EXPRESA: BUENO, YO RESPETO LA PALABRA QUE ACABA DE OTORGARNOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA VERDAD ES DE QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN TEMA DIFERENTE, NO ES UN TEMA ADMINISTRATIVO COMO LOS QUE HAY QUE CUMPLIR MEDIANTE LA LEY ORGÁNICA EN RELACIÓN A QUE HAY TÉRMINOS, EN ESTE CASO, CONSIDERO IMPORTANTE LA SOCIALIZACIÓN DEL ASUNTO, CREO QUE ES IMPORTANTE EL QUE LA GENTE QUE DONDE SE VA A DESARROLLAR UN PROYECTO O UN PROGRAMA, SE SOCIALICE INCLUSO YO AYER LO COMENTABA EN LA MESA DE TRABAJO, QUE SE HAN HASTA CAMBIADO OBRAS POR NO SOCIALIZARLAS ADECUADAMENTE, ENTONCES ESTE NO ES UN TEMA COMÚN PUES, ES UN TEMA EN EL QUE REALMENTE SE PUEDE PERJUDICAR A LAS PERSONAS QUE VIVEN ALREDEDOR Y CONSIDERO PERTINENTE LA OPINIÓN DEL REGIDOR BALÓN PORQUE ÉL VIVE EN LA COMUNIDAD, DIGO, NO ESTAMOS EN CONTRA, SIMPLEMENTE ESTAMOS PIDIENDO QUE SE SOCIALICE BIEN EL TEMA PARA QUE LA DECISIÓN DEL CABILDO SEA LA MÁS ACERTADA Y EVITEMOS UN CONFLICTO SOCIAL QUE CREO QUE SE PUEDE RESOLVER SIN NINGÚN PROBLEMA Y ANTE SU SOCIALIZACIÓN, ES TODO. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS REGIDOR, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ÁNGEL CANGAS PAREDES, ADELANTE. EL REGIDOR **ÁNGEL CANGAS PAREDES** EXPRESA: BUENO, YO PIENSO QUE SI LLEVAMOS LA DIRECTRIZ DEL MUNICIPIO, SE SUPONE QUE PARA PERMITIR QUE SE ABRA UN PANTEÓN, TUVIERON QUE PEDIR





REQUISITOS DEL UNO AL VEINTE, SI YA ESTÁN LOS REQUISITOS, NO LE VEO PORQUÉ, HABLAN DE SOCIALIZAR, YO PIENSO QUE NO SOMOS TAN IRRESPONSABLES O NUESTROS DIRECTORES NO SON TAN IRRESPONSABLES COMO PARA OTORGAR UN PERMISO DONDE NO DEBE DE IR, ENTONCES QUIEREN SOCIALIZAR AHORITA LO DE LOS PANTEONES, COMPAÑEROS, LES PREGUNTO, ¿SOCIALIZAMOS LO DE LOS PARQUIMETROS, SOCIALIZAMOS OTRAS COSAS? ENTONCES ES LO QUE LE ESTOY DICENDO COMPAÑERO, ENTONCES YO PIENSO QUE ESTO NO SE TIENE PORQUÉ ESTAR DISCUTIENDO, SI YA SE LLENARON CON TODOS LOS REQUISITOS, PUES ADELANTE, NO CREO QUE HAYA ALGÚN PROBLEMA, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: GRACIAS, YO SÍ QUISIERA COMENTAR ALGO, SI YA RAÚL HIZO EL LEVANTAMIENTO NECESARIO PARA EVITAR EL PROBLEMA DE ESTE MUNICIPIO, SI YA LO ESTÁ METIENDO A CABILDO ES PORQUE YA TIENE TODO, A MÍ ME GUSTARÍA QUE HABLARA RAÚL AGUILAR, QUE ES EL DIRECTOR DE OBRA Y TIENE LA LICENCIA DE USO DE SUELO, YO CREO QUE YA HUBO UN LEVANTAMIENTO, YA HUBO UNA INVESTIGACIÓN, LE PREGUNTABA YO AL JURÍDICO QUE SI SE ESTÁ COMETIENDO ALGUNA FALTA ANTE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, YO CREO QUE HAY QUE SER MUY CUIDADOSOS CON LO QUE APROBAMOS, ENTONCES SI DE ESO NO HAY NINGÚN PROBLEMA, PORQUÉ NO LES DAMOS EL USO DE LA PALABRA A LOS DIRECTORES DE JURÍDICO Y OBRAS PÚBLICAS, QUE NOS EXPLIQUE PARA QUE NO ESTEMOS DANDO TANTA LATA Y QUE NOS EXPLIQUEN POR FAVOR. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: REGIDORES, LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ES DARLE EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE OBRAS Y AL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, SI SON TAN AMABLES DE LEVANTAR LA MANO DE MANERA ECONÓMICA PARA DARLES EL USO DE LA PALABRA, MUY BIEN, SE APRUEBA LA PROPUESTA, ADELANTE ING. RAÚL AGUILAR, DIRECTOR DE OBRAS. EL ING. JOSÉ RAÚL AGUILAR MONTEIL, **DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL** EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMENTARLES QUE TUVIMOS UNA SOLICITUD PARA UN USO DE SUELO QUE FUE CONDICIONADO DADO QUE TENÍA QUE CUMPLIR CON TODA LA REGLAMENTACIÓN DE OPINIÓN DEL JURÍDICO, DE OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SALUD, LOS PERMISOS ESTATALES Y ESE USO DE SUELO COMO TAL NO SE AUTORIZÓ HASTA QUE REGRESARON TODA LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE QUE YA FUE REVISADA EN SU TOTALIDAD Y POR CONSECUENCIA RESPECTO A LA DIRECCIÓN DE USO DE SUELO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. APROBÓ EL USO DE SUELO DEFINITIVO, DADO QUE CUMPLIÓ CON TODA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ESO ES CON LO QUE RESPECTA AL USO DE SUELO CONDICIONADO QUE SE EMITÓ INICIALMENTE Y QUE YA CUMPLIO CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS, NO HEMOS TENIDO NINGUNA

APROBACIÓN, YO ANTES DE APROBAR EL USO DE SUELO CONDICIONADO AL DEFINITIVO, TAMBIÉN LO PLATICAMOS CON ALGUNOS ADORES DE TETELINGO COMO EL DELEGADO Y NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE, POR LO TANTO EL USO DE SUELO ES DEFINITIVO PEOQUE CUMPLIÓ CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS DIRECTOR, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS. EL LIC. ÓSCAR DÍAZ AYALA, **DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS** EXPRESA: BUENOS DÍAS CABILDO, RESPECTO A ESTE TEMA FUE SOLICITADO POR EL DIRECTOR DE PANTEONES, EL C. RENÉ TREJO, UNA OPINIÓN JURIDICA RESPECTO A LA VIABILIDAD DE OTORGAR LA CONCESIÓN A ESTE PARTICULAR, COMO LO DECIA EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SE HIZO UNA INVESTIGACIÓN DE DIFERENTES ÁREAS RESPECTO AL DICTAMEN JURIDICO, FUE VALORADA E INTERPRETADA LA LEY ORGANICA EN EL SENTIDO DE QUE SI BIEN ES CIERTO EN CASOS DETERMINADOS SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL CONGRESO LOCAL, EN ESTE CASO EN PARTICULAR LO INTERPRETAMOS DE UNA MANERA EN EL SENTIDO DE QUE SI BIEN ES CIERTO ATENDIENDO A CIERTAS SITUACIONES DE SALUBRIDAD Y A LA NECESIDAD DE REGULARIZAR ESTOS PANTEONES, PORQUE HABLÁBAMOS DE PROBLEMAS CONCRETOS SOCIALES, EN LOS CUALES HAY UNA URGENCIA POR EMPEZAR A SENSIBILIZARLOS EN ESTE TEMA, REGULARIZARLOS COMO MUNICIPIO Y VOLVER A UN COMIENZO PARA POSTERIORMENTE Y EVENTUALMENTE IR REGULARIZANDO LOS DEMÁS PANTEONES, EN ESTE SENTIDO CONSIDERAMOS QUE PARA EMPEZAR ES UN BIEN QUE CIERTAMENTE NO PERTENECE AL MUNICIPIO Y ES CONCESIONABLE Y NO COMPROMETEMOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO SINO DE ÚNICAMENTE UN SERVICIO, ES FACTIBLE EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN CON DOS TERCERAS PARTES DE LA APROBACIÓN DEL CABILDO, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS DIRECTOR, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SÍNDICA MUNICIPAL, ADELANTE. LA **SÍNDICA MUNICIPAL** MICAELA SÁNCHEZ VELEZ EXPRESA: BUENO, ESTARIAMOS HABLANDO DE UN PANTEÓN PARTICULAR EN UN PUEBLO, ¿QUÉ NOS PARECERÍA SI ENTRARA A NUESTRO PUEBLO UN PANTEÓN PARTICULAR? EN ESTE PUNTO DE ACUERDO, QUIERO MENCIONAR UNA SERIE DE APRECIACIONES TÉCNICO-JURÍDICAS, QUE PUEDEN TRANSPARENTAR AÚN MÁS EL TRABAJO PRACTICADO POR LOS COMPANEROS DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO. 1.- SI BIEN HA QUEDADO EVIDENCIA MEDIANTE DOCUMENTALES PÚBLICAS ENTREGADAS A LA SUSCRITA EN LAS RESPECTIVAS MESAS DE TRABAJO LLEVADAS A CABO POR ESTE CABILDO Y RESPECTO DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA, PARA ESTA SESIÓN CON MOTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA QUE LA EMPRESA O&S BUSINESS SA DE C.V. HA PODIDO COMPLETAR CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, ES DECIR: EL DÍA 30 DE MAYO DE 2020 LA EMPRESA SOLICITA



LICENCIA DE USO DE SUELO, ESTA LE FUE CONCEDIDA EL DÍA 18 DE MAYO DEL 2020, Y DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA LE FUERON RESUELTOS Y CONCEDIDOS DE MANERA FAVORABLE LOS DICTAMENES DE DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, JURÍDICO, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA Y SALUD MUNICIPAL, ACCIONES QUE DEMUESTRAN UNA EFECTIVA Y PRONTA RESPUESTA DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. SIN EMBARGO Y UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN CONSIDERO LEGAL Y SOCIALMENTE IMPORTANTE QUE SE ADICIONE A ESTE PUNTO DE ACUERDO ELEMENTOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD ESTATAL CON LA FINALIDAD DE ROBUSTECER LA LEGALIDAD DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, ENLISTANDO A CONTINUACIÓN: A. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR MEDIANTE LOS EJES DE DESARROLLO CUALES SON LAS ZONAS DE DESARROLLO PREVISTAS PARA ESTA ACTIVIDAD, ASÍ COMO CLASIFICACIÓN DE TIPOS DE USO DE SUELO, PRECISANDO QUE ESTE DEBERÁ DE COINCIDIR CON LOS CRITERIOS DEL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL Y FEDERAL. B. ESTUDIOS DE DESARROLLO Y USO DE SUELO, LAS CUALES DEBERÁN DE CUMPLIR CON LO PREVISTO EN LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS. C. ESTUDIO DE AFECTACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL, AUTORIZACIÓN DE COMBUSTIÓN, AUTORIZACIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, CONSTANCIA DE IMPACTO AMBIENTAL, CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN, DICTAMEN DE IMPACTO URBANO, DICTAMEN DE CONGRUENCIA PARA MODIFICACIÓN DE USO O DESTINO DEL USO DE SUELO, ESTUDIO Y ANÁLISIS DE RIESGO, FACTIBILIDAD URBANA Y AMBIENTAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DEL INFORME PREVENTIVO, MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD ESPECÍFICA. DICHAS DOCUMENTALES DEBERÁN DE SER DICTAMINADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS. D. DEBERÁN DE PRESENTAR DICTAMEN EMANADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE EVIDENCIE QUE EN EL SUBSUELO DONDE SE PRETENDE DESARROLLAR EL PANTEÓN PRIVADO NO AFECTE LOS MANTOS FRIÁTICOS, ESTE DEBERÁ DE CONTAR CON LA VALIDACIÓN POR EL CONSEJO DE LA CUENCA DEL RÍO BALSAS. E. ASÍ MISMO DICTAMEN EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL CUAL SE EMPATE EL CRITERIO ESTATAL CON EL EMITIDO POR LA AUTORIDAD DE SALUD MUNICIPAL. F. ACUERDO DE CABILDO QUE JUSTIFIQUE LA IMPOSIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO EN EL CASO PARTICULAR QUE NOS OCUPA, O EN SU DEFECTO LA CONVENIENCIA DE QUE LO PRESTE UN TERCERO, PARA LO CUAL ES NECESARIO PREVIO AL ACUERDO REFERIDO UN INFORME DEL DEPARTAMENTO DE PANTEONES Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL EN EL SENTIDO DE LA IMPOSIBILIDAD OPERATIVA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE DICHO SERVICIO PÚBLICO. LO



ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 139 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS. G. EL ANTECEDENTE DE LA APERTURA DE CONVOCATORIA PARA LA EXPLOTACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO QUE NOS OCUPA "PANTEONES" DE ACUERDO A LAS BASES QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTICULO 139 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS. ESTO CON EL FIN DE QUE LOS Y LAS INTERESADAS FORMULEN SU SOLICITUD COMPROBANDO SU CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA Y ACREDITANDO LA PERSONALIDAD JURÍDICA, ASÍ COMO OTORGANDO LA DEBIDA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. POR ÚLTIMO SOLICITO SE RESPALDE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE UNA CONSULTA CIUDADANA ABIERTA PARA LOS POBLADORES DE LA COLONIA CIRCUNVECINA ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN EXPRESAR SUS DUDAS, RECOMENDACIONES Y NECESIDADES, HERRAMIENTAS QUE DOTARÁN DE TRANSPARENCIA Y ASÍ TENER UN PUNTO DE ACUERDO INCLUYENTE, TRANSPARENTE, SOCIALMENTE RESPONSABLE Y BASADO EN EL BIENESTAR SOCIAL. EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS SINDICA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: YO CREO QUE TODO LO QUE ACABA DE COMENTAR LA SINDICO YA LO HICIERON, QUIERO CREERLO, PORQUE VA A QUEDAR ASENTADO EN EL ACTA DE CABILDO, ES RESPONSABILIDAD DE CADA FUNCIONARIO PÚBLICO LO QUE SE VA A APROBAR, TODOS NOS CONFIAMOS DE QUE USTÉDES YA HICIERON LAS COSAS LEGALMENTE, Y ESTO LLEVÉMOLO A VOTACIÓN Y COMO LO COMENTASTE, SI AQUÍ EL CABILDO APRUEBA PERO SÍ CON LA RESPONSABILIDAD DE CADA FUNCIONARIO, QUE YA ESTÁ TODO ANALIZADO Y TODO ESTÁ COMPROBADO, ¿ESTÁN DE ACUERDO? QUE SE ASIENTE EN EL CABILDO QUE TODO LO QUE ACABA DE COMENTAR LA SINDICO ES DENTRO DE LA LEY, TAMPOCO PODEMOS NEGAR ALGO QUE SI YA CUMPLIERON CON TODO LO QUE MARCA LA LEY LO APROBARON, PERO ACA, COMO SIEMPRE SE LOS HE DICHO, ANALICEMOS BIEN, YO POR ESO LES COMENTO A LOS REGIDORES QUE YA SE HICIERON CARGO, ANALIZARLO Y VER QUE TODO ESTÉ DENTRO DE LA LEY, NADA MÁS. EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, HA PEDIDO EL USO DE LA PALABRA LA REGIDORA VERÓNICA ANDREW, EL REGIDOR LUIS GUERRA, EL REGIDOR LUIS JAIME CEDANO Y LA SINDICO. LA SINDICO MUNICIPAL MICHAELA SÁNCHEZ VÉLEZ EXPRESA: YO NADA MÁS VOY A PEDIR QUE SE INTEGRE ESTO AL EXPEDIENTE Y AL ACTA DE CABILDO DE HOY Y QUE LA CONSULTA CIUDADANA SE LLEVE CON EL DELEGADO DE AHÍ PORQUE HAY QUE ENTENDER QUE ES UN PUEBLO. GRACIAS. (ANEXO 1, PARTICIPACIÓN DE LA SINDICO MUNICIPAL).....



"PUNTO NÚMERO 5:-----  
 SI BIEN ESTOY DE ACUERDO EN LA IMPLEMENTACIÓN POR PARTE DE LOS  
 TRES ÓRDENES DE GOBIERNO DE LLEVAR A CABO TODAS AQUELLAS  
 MEDIDAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, ASÍ LOS  
 DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DESAPARECIDAS DE SER BUSCADOS Y DE  
 LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE BUSCAR Y LOCALIZAR A SUS  
 SERES QUERIDOS, TAMBIÉN CONSIDERO IMPORTANTE QUE DICHS  
 CENTROS DE INVESTIGACIÓN FORENSE SE LOCALICEN EN SITIOS EN LOS  
 CUALES NO AFECTEN DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA LA ARMONÍA  
 SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL ÁREA A EDIFICAR  
 ASIMISMO CONSIDERO PRIMORDIAL QUE SE INFORME A LOS HABITANTES  
 SOBRE LOS BENEFICIOS Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO QUE  
 PRESTARÁ DICHO CENTRO, POR LO QUE PREVIO A LA VOTACIÓN DE ESTE  
 PUNTO CONSIDERO DE SUMA IMPORTANCIA LLEVAR A CABO UNA MESA  
 INFORMATIVA CON LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO A TRAVÉS DE  
 SUS REPRESENTANTES CON EL FIN DE RESOLVER DUDAS RESPECTO DE  
 DICHO PROYECTO Y EXPONER ANTE ELLOS LOS BENEFICIOS PARA LA  
 COMUNIDAD.-----

PUNTO NÚMERO 6:-----  
 EN ESTE PUNTO DE ACUERDO, QUIERO MENCIONAR UNA SERIE DE  
 APRECIACIONES TÉCNICO-JURÍDICAS, QUE PUEDEN TRANSPARENTAR  
 AÚN MÁS EL TRABAJO PRACTICADO POR LOS COMPAÑEROS DE  
 LICENCIAS Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO.-----  
 1.- SI BIEN A QUEDADO EVIDENCIA MEDIANTE DOCUMENTALES PÚBLICAS  
 ENTREGADAS A LA SUSCRITA EN LAS RESPECTIVAS MESAS DE TRABAJO  
 LLEVADAS A CABO POR ESTE CABILDO Y RESPECTO DE LOS PUNTOS QUE  
 CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA, PARA ESTA SESIÓN CON MOTIVO DEL  
 PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA QUE LA EMPRESA O&S BUSINESS  
 S.A DE C.V. HA PODIDO COMPLETAR CON TODOS LOS REQUISITOS  
 ENUNCIADOS EN EL REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE  
 CUAUTLA, ES DECIR: EL DÍA 30 DE MAYO DE 2020 LA EMPRESA SOLICITA  
 LICENCIA DE USO DE SUELO, ESTA LE FUE CONCEDIDA EL DÍA 18 DE  
 MAYO DEL 2020, Y DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE MANERA  
 PRONTA Y EXPEDITA LE FUERON RESUELTO Y CONCEDIDOS DE  
 MANERA FAVORABLE LOS DICTÁMENES DE DIRECCIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, JURÍDICO, PROTECCIÓN CIVIL Y  
 BOMBEROS, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA Y SALUD MUNICIPAL,  
 ACCIONES QUE DEMUESTRAN UNA EFECTIVA Y PRONTA RESPUESTA DE  
 LOS FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. SIN EMBARGO  
 Y UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN CONSIDERO LEGAL Y  
 SOCIALMENTE IMPORTANTE QUE SE ADICIONE A ESTE PUNTO DE  
 ACUERDO ELEMENTOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD ESTATAL CON  
 LA FINALIDAD DE ROBUSTECER LA LEGALIDAD DE ESTE PUNTO DE  
 ACUERDO, ENLISTANDO A CONTINUACIÓN:-----

A. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE  
 ACREDITAR MEDIANTE LOS EJES DE DESARROLLO CUALES SON LAS

ZONAS DE DESARROLLO PREVISTAS PARA ESTA ACTIVIDAD, ASÍ COMO CLASIFICACIÓN DE TIPOS DE USO DE SUELO, PRECISANDO QUE ESTE DEBERÁ DE COINCIDIR CON LOS CRITERIOS DEL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL Y FEDERAL.-----

B. ESTUDIOS DE DESARROLLO Y USO DE SUELO, LAS CUALES DEBERÁN DE CUMPLIR CON LO PREVISTO EN LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS.-----

C. ESTUDIO DE AFECTACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL, AUTORIZACIÓN DE COMBUSTIÓN, AUTORIZACIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, CONSTANCIA DE IMPACTO AMBIENTAL, CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN, DICTAMEN DE IMPACTO URBANO, DICTAMEN DE CONGRUENCIA PARA MODIFICACIÓN DE USO O DESTINO DEL USO DE SUELO, ESTUDIO Y ANÁLISIS DE RIESGO, FACTIBILIDAD URBANA Y AMBIENTAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DEL INFORME PREVENTIVO, MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD ESPECÍFICA. DICHAS DOCUMENTALES DEBERÁN DE SER DICTAMINADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS.-----

D. DEBERÁN DE PRESENTAR DICTAMEN EMANADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE EVIDENCIE QUE EN EL SUBSUELO DONDE SE PRETENDE DESARROLLAR EL PANTEÓN PRIVADO NO AFECTE LOS MANTOS FRIÁTICOS, ESTE DEBERÁ DE CONTAR CON LA VALIDACIÓN POR EL CONSEJO DE LA CUENCA DEL RÍO BALSAS.---

E. ASÍ MISMO DICTAMEN EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL CUAL SE EMPATE EL CRITERIO ESTATAL CON EL EMITIDO POR LA AUTORIDAD DE SALUD MUNICIPAL.-----

F. ACUERDO DE CABILDO QUE JUSTIFIQUE LA IMPOSIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO EN EL CASO PARTICULAR QUE NOS OCUPA, O EN SU DEFECTO LA CONVENIENCIA DE QUE LO PRESTE UN TERCERO, PARA LO CUAL ES NECESARIO PREVIO AL ACUERDO REFERIDO UN INFORME DEL DEPARTAMENTO DE PANTEONES Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL EN EL SENTIDO DE LA IMPOSIBILIDAD OPERATIVA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE DICHO SERVICIO PÚBLICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 139 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.-----

G. EL ANTECEDENTE DE LA APERTURA DE CONVOCATORIA PARA LA EXPLOTACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO QUE NOS OCUPA "PANTEONES" DE ACUERDO A LAS BASES QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 139 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS. ESTO CON EL FIN DE QUE LOS Y LAS INTERESADAS FORMULEN SU SOLICITUD COMPROBANDO SU CAPACIDAD





TÉCNICA Y FINANCIERA Y ACREDITANDO LA PERSONALIDAD JURÍDICA, ASÍ COMO OTORGANDO LA DEBIDA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....  
POR ÚLTIMO SOLICITO SE RESPALDE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE UNA CONSULTA CIUDADANA ABIERTA PARA LOS POBLADORES DE LA COLONIA CIRCUNVECINA ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN EXPRESAR SUS DUDAS, RECOMENDACIONES Y NECESIDADES, HERRAMIENTAS QUE DOTARÁN DE TRANSPARENCIA Y ASÍ TENER UN PUNTO DE ACUERDO INCLUYENTE, TRANSPARENTE, SOCIALMENTE RESPONSABLE Y BASADO EN EL BIENESTAR SOCIAL.....  
EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS SÍNDICA, ADELANTE REGIDORA VERÓNICA ANDREW, LA REGIDORA **VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA** EXPRESA: SÍ, GRACIAS, BUENO, LA PRIMERA OBSERVACIÓN QUE QUISIERA HACER ES SI ESTA SOLICITUD LA PROMOVIÓ EL C. RENÉ TREJO, RESULTARÍA INTERESANTE QUE ESTUVIERA PRESENTE Y QUE ÉL NOS HUBIERA EXPLICADO EL PROYECTO, BUENO, NO LA BASE TÉCNICA PERO SI LA NECESIDAD DEL PORQUÉ SE TIENE QUE IMPLEMENTAR ESTE PROYECTO Y BUENO, TAMBIÉN EN RELACIÓN A LO QUE COMENTA EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, PUES LO QUE YO PUEDO SEÑALAR ES DE QUE AQUÍ EL PROBLEMA NO ES COMO TAL EL PONER EN DUDA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO QUE SE NOS FUE ENTREGADO Y ANALIZADO POR CADA UNO DE NOSOTROS, PERO LO QUE ESTÁ EN TEMA DE DISCUSIÓN O ANÁLISIS, SERÍA LA TEMPORALIDAD, ¿POR QUÉ SE ELIGIÓ EL PLAZO MÁXIMO QUE CORRESPONDE A QUINCE AÑOS DE CONCESIÓN SI TAMBIÉN EXISTEN PLAZOS MÍNIMOS QUE NO ESTÁN DEFINIDOS, NADA MÁS LO ÚNICO QUE SEÑALA ES EL PLAZO MÁXIMO Y SE ELIGIÓ EL DE QUINCE AÑOS, ES LA PARTE QUE YO SEÑALO COMO QUE NOS CORRESPONDE DETERMINAR SI ESTO TIENE QUE SOBREPASAR NUESTRA ADMINISTRACIÓN ACTUAL, POR OTRO LADO TAMBIÉN ESTÁ EL PUNTO DE SOCIALIZACIÓN, QUE ES UN TEMA DELICADO Y CON TODO EL RESPETO QUE ME MERECEN TODAS LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ACTUALES, YO PIENSO QUE EL DELEGADO DE TETELCINGO NO ES LA ÚNICA FIGURA A CONTEMPLARSE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN ESTE PUNTO, Y BUENO, TAMBIÉN COMO SEÑALAMIENTO, ASÍ COMO SE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN, SEGURAMENTE EN LA SIGUIENTE O EN LAS SUBSECUENTES NO TENDRÁN NINGÚN PROBLEMA PARA RATIFICAR ESTA CONCESIÓN Y BUENO, TAMBIÉN RESPONDIENDO A LO QUE USTED SEÑALÓ REGIDOR CANGAS, EL CUMPLIMIENTO, BUENO, LA DETERMINACIÓN A LA QUE SE LLEVÓ CON EL ASUNTO DE PARQUÍMETROS RESPONDE A UN ORDENAMIENTO JUDICIAL, NO ES UNA DECISIÓN QUE EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN NOS CORRESPONDIÓ, ERA TODO, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS REGIDORA, PRESIDENTE ADELANTE. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: BUENO, YO SI LES PEDIRÍA DE FAVOR QUE SEAMOS RESPONSABLES COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS, HAY



QUE ASISTIR A LAS MESAS DE TRABAJO, PORQUE MUCHAS VECES TENEMOS MUCHAS DUDAS PORQUE NO ASISTIMOS, YO QUISIERA SABER DE LAS PERSONAS QUE ESTAMOS ACA, ¿QUIÉNES ASISTIERON A LAS MESAS DE TRABAJO? PORQUE MUCHAS VECES NO ASISTIMOS Y SON LOS QUE MÁS DUDAS TENEMOS PORQUE NO ESTAMOS EN LAS MESAS DE TRABAJO, LAS MESAS DE TRABAJO SON OBLIGACIONES DE ESTE CABILDO COMO GOBIERNO MUNICIPAL, YO SÍ LES PEDIRÍA QUE SEAMOS MÁS RESPONSABLES CON LAS MESAS DE TRABAJO, MUCHAS GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR GUERRA, EL REGIDOR **LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ** EXPRESA: AYER FUE LA MESA DE TRABAJO, DENTRO DE LOS PUNTOS SE TOCÓ NUEVAMENTE PORQUE PRECISAMENTE SE TENIAN MUCHAS DUDAS DEL TEMA DEL PANTEÓN Y EL SECRETARIO GENERAL LLEGÓ DESPUÉS, LLEGÓ TARDE Y NO ESTUVO PRESENTE, AQUÍ LO QUE YO QUIERO NADA MÁS INVITAR ES QUE NO ESTAMOS EN CONTRA, SIMPLEMENTE LO QUE QUEREMOS ES QUE SE SOCIALICE CON LA GENTE DEL PUEBLO, NO ES UNA CUESTIÓN DE QUERER METER POLEMICA, SIMPLEMENTE ES HACER LAS COSAS CORECTAS PRESIDENTE Y LO QUE FALTA ES SOCIALIZAR, O SEA, SE VE A LO MEJOR QUE HAY INTERESES PORQUE ES UN NEGOCIO ATRÁS, ESO SE VE A LEGUAS, PERO LO QUE YO CREO PRESIDENTE QUE LO MÁS IMPORTANTE ES QUE LA COMUNIDAD ESTÉ SATISFECHA CON LOS PROYECTOS Y LOS PROGRAMAS A LOS QUE ESTAMOS ATERORIZANDO, Y AHÍ ES EN DONDE A MÍ ME GUSTARÍA PRESIDENTE QUE SE LLEVARA A SOCIALIZARLO CON LA GENTE. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: A VER, CON TODO RESPETO REGIDOR, TE CONTESTO, YO NO TENGO NINGÚN INTERÉS EH, Y YO NO VEO A MI MUNICIPIO COMO ALGO QUE ME VAYA A DAR, DIJISTE, HAY INTERESES ATRÁS, CONMIGO NO HAY NINGÚN INTERÉS, CONMIGO SI LO APRUEBA EL CABILDO VA Y SI NO, NO VA, AQUÍ QUEREMOS QUE ESTEMOS TODOS DE ACUERDO PERO CON LAS COSAS CLARAS, AQUÍ EL PRESIDENTE MUNICIPAL NUNCA LES HA PEDIDO QUE HAGAMOS ALGO INDEBIDO, O USTEDES DIGANME, YO ESTOY PARA BENEFICIAR A MI MUNICIPIO, Y QUIERO QUE LA GENTE ESTÉ DE ACUERDO Y CONFORME CON LO QUE SE VA A HACER, PERO NO HAY NINGUNA NEGOCIACIÓN QUE NO ESTÉ DE ACUERDO EL PUEBLO DE CUAUTLA, LA CIUDAD DE CUAUTLA, ENTONCES YO SÍ QUISIERA QUE SE LLEVARA A UNA MESA DE TRABAJO PERO QUE ASISTIÉRAMOS TODOS, QUE SEAMOS RESPONSABLES CON NUESTRO TRABAJO, SALE, PARA NO TENER DUDAS, PORQUE ESO ES LO QUE PASA CUANDO HAY DUDAS Y SE MALINTERPRETAN LAS COSAS, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: NADA MÁS PRESIDENTE, PARA ACLARARLE AL REGIDOR QUE LA MESA DE TRABAJO DEL PANTEÓN FUE DE FECHA 15 DE FEBRERO, LA MESA DE AYER FUE PARA LO DE OBRAS, ME HA SOLICITADO EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR CEDANO, ADELANTE. EL REGIDOR **LUIS JAIME CEDANO ASTORGA** MANIFIESTA: TODO LO QUE SE ESTÁ INTERPONIENDO, SI SE HIZO UNA MESA DE TRABAJO, YO EFECTIVAMENTE NO VINE POR

CAUSAS PERSONALES, PERO SI ME INTERESÓ, ME DIERON TODO LO QUE ES EL LIBRO DEL PROYECTO DONDE VIENE PASO A PASO SINDICA, NO SE SI USTED VINO, NO SE SI SE LO DIERON Y SE PUSO A DARLE UNA LEIDA, YO SE LA DI, SI ME PREOCUPÓ, HICE PREGUNTAS, Y YO NO LE VEO NADA, TUVIMOS QUINCE DÍAS PARA HACER ESO Y MÁS, DE ACUERDO A LO QUE DICE LA REGIDORA, CUAL ES EL FIN DE HACER UN PANTEÓN, EN EL MISMO PROYECTO AHÍ LO EXPLICA, ES MUY EXPLÍCITO, CUAL ES LA FINALIDAD DE HACER ESTE PANTEÓN, APARTE EL ARTÍCULO 29 DICE QUE EL TIEMPO MÁXIMO ES DE QUINCE AÑOS, EL ARTÍCULO 30 HABLA DE LAS CONCESIONES DEL PANTEÓN Y LA FINALIDAD, TODO ESO SI LO VEMOS EN EL CUADERNILLO QUE SE ENTREGÓ, AHÍ ESTÁ EXPLÍCITAMENTE, YO LA VERDAD, A VECES NO ENTIENDO PORQUÉ TENEMOS QUE ENTRAR CON QUE UNOS SÍ Y OTROS NO, POR LO QUE QUIERAS Y MANDES, EL TEMA DE SOCIALIZAR, ESTÁ DENTRO DE LO QUE ÉL MENCIONA, APARTE LA REGIDORA MENCIONA QUE PORQUÉ NO ESTÁ EL DIRECTOR DE PANTEÓN, AQUI EL ARTÍCULO 30 MENCIONA QUE ÉL ES LA PERSONA INDICADA AL QUE SE LE HACE LA SOLICITUD PARA DARLE ENTRADA A UN PROYECTO, PERO EL NO TIENE QUE DAR NINGUNA EXPLICACIÓN DENTRO DEL CABILDO, EL HECHO ES QUE SI ÉL ES EL OBLIGADO PARA RECIBIR EL OFICIO PARA HACER EL TRÁMITE, ESA ES SU FUNCIÓN Y ASÍ LO DICE EL ARTÍCULO 30, ENTONCES CREO QUE ESTAMOS CAYENDO EN LO MISMO PERO BUENO, METANLO A CONSIDERACIÓN Y ADELANTE, PERO LAS COSAS ESTÁN CON TIEMPO, CON FORMA Y TODO EL PASO DEL UNO AL DIEZ ESTÁ DADO, GRACIAS. EL REGIDOR **ÁNGEL CANGAS PAREDES** EXPRESA: BUENO, NADA MÁS PARA DECIRLES QUE ESTO NO LO DEBEMOS DE POLITIZAR, PORQUE RECUERDEN, PERMITÁME COMPañERO, ANTERIORMENTE ESTUVIMOS CON TEMAS MUY IMPORTANTES Y NO SE HIZO NADA COMPañEROS, AHORA QUE SE ACERCAN CIERTAS CIRCUNSTANCIAS ELECTORALES, TODOS QUIEREN SALIR, ESTÁ BIEN, ADELANTE, PERO NO POLITICEMOS Y ATERRICEMOS LAS COSAS PARA QUE NO SE HAGA MUY LARGO, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: SE LE CEDE EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR IRVING QUIROZ. EL REGIDOR **IRVING QUIROZ DÍAZ** EXPRESA: PUES NADA MÁS QUIERO AGREGAR UN POQUITO EL PORQUÉ EL INTERÉS O LA FINALIDAD DEL PANTEÓN, NO UN INTERÉS PERSONAL SINO COMO MUNICIPIO TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA LA DEMANDA QUE TIENE HOY LA GENTE DE UN ESPACIO POR LA PANDEMIA QUE TAMBIÉN ESTAMOS VIVIENDO, SABEMOS QUE NOS AFECTÓ Y TAMBIÉN DEBE DE SER TEMA Y MI PETICIÓN MUY PERSONAL ES QUE PODAMOS VER QUIÉNES QUEREMOS QUE SE VOTE Y QUIENES QUIEREN OTRA MESA DE TRABAJO Y LE PEDIRÍA SECRETARIO QUE DE ESA MANERA FUERA. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: TENEMOS LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ES SOCIALIZAR EL TEMA DEL PANTEÓN Y ENTONCES, LA PROPUESTA ES ESA, QUE EL PUNTO DE ACUERDO QUEDA PENDIENTE Y SE ENVÍA PARA QUE SE HAGA UNA SOCIALIZACIÓN PREVIA, NO SE QUE LES PARECE ESA SITUACIÓN. NO HA



HECHO EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ROMELL, LE CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA Y POSTERIOR LO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO. EL REGIDOR **ROMELL SANTIAGO GALINDO** EXPRESA: YO ESTOY DE ACUERDO CON TODOS EN CIERTA PARTE, LO ÚNICO EN LO QUE YO NO ESTOY DE ACUERDO Y PERDÓN SI ALGUIEN SALE OFENDIDO, ES QUE NOSOTROS SOMOS EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SI NOSOTROS TENEMOS UN CONCENSO COMO AUTORIDADES Y PARA QUE SE HAYA OTORGADO EL USO DE SUELO CREO QUE DEBIÓ DE HABER HABIDO UN CONCENSO DEL PUEBLO, NO LO SÉ, PERO SI VAMOS A UN CONCENSO O A UNA CONSULTA POPULAR VA A SER UN RELAJO, YO CREO QUE PARA TODO TENDRIAMOS QUE HACER UN CONCENSO, EN CUALQUIER TEMA YO CREO QUE NO SE DEBERÍA DE LLEGAR A UN CONCENSO TAN PROFUNDO, DIGO, SERÍA TOMAR EN CUENTA A LA COMUNIDAD, LOS ASPECTOS LEGALES, PERO UN CONCENSO COMO TAL YO CREO QUE ESTÁ DEMÁS, VA A SER IMPOSIBLE HACERLO, CONSIDERO YO. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS REGIDOR, VAMOS A SOMETERLO A VOTACIÓN O QUIERE TOMAR EL USO DE LA VOZ ALGÚN REGIDOR, RECORDÁNDOLES QUE YA PASARON SUS TRES PARTICIPACIONES. EL REGIDOR **LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ** EXPRESA: PORQUE NO ES APROBACIÓN LO QUE VAMOS A HACER, SIMPLEMENTE ES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE QUE SE LLEVE A SOCIALIZAR EL TEMA, PORQUE AL RATO YA VAN A DECIR QUE SE APROBÓ Y NO ESTAMOS HABLANDO DE APROBACIÓN, LA ÚLTIMA ES QUE SE SOMETIERA PERO QUE FUERA NADA MÁS POR EL TIEMPO QUE A NOSOTROS NOS CORRESPONDE, NO PODEMOS HACERLO POR 15 AÑOS. EL REGIDOR **CÉSAR SALAZAR ZAMORA** MANIFIESTA: ES QUE NO HAY CONGRUENCIA, SI LO APRUEBO PERO NO, NO LO APRUEBO PERO SÍ, SI QUIERO SOCIABILIZAR PERO NO QUIERO SOCIABILIZAR, DISCÚLPENME UNA COSA, DICEN QUE UN PANTEÓN EN UN PUEBLO, TENEMOS UNO EN EL CENTRO, CADA COLONIA TIENE UN PANTEÓN, O SEA DISCÚLPENME PERO YO YA PEDIRÍA QUE POR FAVOR LO SOMETAMOS A VOTACIÓN. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: POR FAVOR, ORDEN, CON EL ARTÍCULO 36 DEL DEBATE DE LAS SESIONES, YA AGOTARON SUS PARTICIPACIONES REGIDORES, PERO BUENO, PODEMOS SEGUIR DISCUTIENDO SI USTEDES LO APRUEBAN, CONFORME AL REGLAMENTO, PRESIDENTE, ADELANTE. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: YA NADA MÁS, YA LO DICE MUY CLARO, SI YA TIENES TODA LA DOCUMENTACIÓN, EL JURÍDICO ESTÁ PRESENTE Y SI NO TIENE QUE SER, YO TE LO COMENTABA, COMO PASA A QUINCE AÑOS, EL CONGRESO DEL ESTADO TIENE QUE DAR EL VISTO BUENO O NO, SE LOS PREGUNTABA YO A ELLOS, PERO YO ME RESPALDO CON EL DIRECTOR DE OBRAS Y CON EL JURÍDICO QUE SON LOS RESPONSABLES TAMBIÉN COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PORQUE TAMBIÉN PONERLO A CONSIDERACIÓN DE ORGANIZACIONES QUE NO VAN A ESTAR DE ACUERDO, Y SE VA A HACER LO QUE SIEMPRE HA PASADO, SE POLITIZAN Y YA, HAY GENTE QUE SI VIENE POR UN OBJETIVO, HAY GENTE QUE VIENE POR OTRA COSA, SI

NOSOTROS BUSCAMOS UN BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, SOMOS UN CABILDO Y YA LO DIJO ROMELL, YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE MUCHA GENTE A LO MEJOR NO ESTÉ DE ACUERDO, PERO ES UNA SITUACIÓN QUE SI YA CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY, YO ESTOY DENTRO DE LA LEY Y TAMPOCO PUEDO NEGARSELOS PORQUE TAMBIÉN TENEMOS RESPONSABILIDAD, ANALICÉMOSTO, YA HUBO DOS MESAS DE TRABAJO, YO CREO QUE YA DEBIÓ SALIR PERO COMO USTEDES ME DIGAN, VAMOS A LLEVARLO A VOTACIÓN, Y USTEDES DECIDAN SI LO LLEVAMOS A CABO, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: GRACIAS, REGIDORES, DE ACUERDO AL REGLAMENTO QUE TENEMOS AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SE AGOTARON LAS PARTICIPACIONES, VAMOS A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL PUNTO PROPUESTO QUE ES EL PUNTO ORIGINAL EL CUAL CONSISTE EN AUTORIZAR OTORGAR UNA CONCESIÓN DE QUINCE AÑOS PRORROGABLES A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL O&S BUSINESS S.A. DE C.V., PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE UN PANTEÓN PARTICULAR (PARQUE ECOLÓGICO FUNERARIO) QUE TENDRÁ COMO RAZÓN SOCIAL "EL ÁRBOL DE LA VIDA" Y COMO GIRO COMERCIAL SERVICIOS FUNERARIOS, SALAS DE VELACIÓN, SALA DE CREMACIÓN, CAPILLA Y PANTEÓN. EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN VIII, 8 FRACCIÓN II, 29, 30, 31, 32, 33, 36, Y 37 DEL REGLAMENTO DE PANTEONES VIGENTE Y APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. EN ESTE MOMENTO PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO CON ANTERIORIDAD, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? 7 VOTOS A FAVOR POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, ÁNGEL CANGAS PAREDES, LUIS JAIME CEDANO ASTORGA, CÉSAR SALAZAR ZAMORA, ROMELL SANTIAGO GALINDO, ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA E IRVING QUIROZ DÍAZ, 3 VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LOS REGIDORES VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA, LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ Y ANDRÉS BALÓN GALICIA Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA SÍNDICO MUNICIPAL. SE APRUEBA POR MAYORÍA SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDAN:-

**PRIMERO.-** EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AUTORIZA OTORGAR UNA CONCESIÓN DE QUINCE AÑOS PRORROGABLES A LA EMPRESA CON RAZÓN SOCIAL O&S BUSINESS S.A. DE C.V., PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE UN PANTEÓN PARTICULAR (PARQUE ECOLÓGICO FUNERARIO) QUE

TENDRÁ COMO RAZÓN SOCIAL "EL ÁRBOL DE LA VIDA" Y COMO GIRO COMERCIAL SERVICIOS FUNERARIOS, SALAS DE VELACIÓN, SALA DE CREMACIÓN, CAPILLA Y PANTEÓN. EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN VIII, 8 FRACCIÓN II, 29, 30, 31, 32, 33, 36, Y 37 DEL REGLAMENTO DE PANTEONES VIGENTE Y APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS.-----

**SEGUNDO.**- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, INFORME A LA DIRECCIÓN DE PANTEONES Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

**PUNTO NÚMERO SIETE.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA:** EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL BANDO SOLEMNE CONMEMORATIVO DEL 209 ANIVERSARIO DEL "INICIO DEL SITIO DE CUAUTLA DE 1812", INICIANDO EL DÍA 19 DE FEBRERO AL 02 DE MAYO DEL AÑO 2021. PUNTO PROPUESTO POR EL C. JAIMÉ MARTÍNEZ RIVERA, COORDINADOR DE CULTURA Y BIBLIOTECAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN UNA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021. POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO CON ANTERIORIDAD. ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDAN:-----

**PRIMERO.**- SE APRUEBA EL BANDO SOLEMNE CONMEMORATIVO DEL 209 ANIVERSARIO DEL "INICIO DEL SITIO DE CUAUTLA DE 1812", INICIANDO EL DÍA 19 DE FEBRERO AL 02 DE MAYO DEL AÑO 2021.-----

**SEGUNDO.**- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, INFORME A LA COORDINACIÓN DE CULTURA Y BIBLIOTECAS, A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE



CUAUTLA, MORELOS, DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.....

**PUNTO NÚMERO OCHO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA:** EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS, LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL HERMANAMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA Y EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL C. JAIME MARTÍNEZ RIVERA, COORDINADOR DE CULTURA Y BIBLIOTECAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. TEMA QUE FUE EXPUESTO EN UNA MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2021. POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?; EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI ES DE APROBARSE EL PUNTO EN COMENTO. ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? ONCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 115 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDAN:.....

**PRIMERO.-** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS, LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL HERMANAMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA Y EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. ....

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, INFORME A LA COORDINACIÓN DE CULTURA Y BIBLIOTECAS, A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.....

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021, EMITIDO POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE ABROGA

EL DIVERSO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5863 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2019, EN FAVOR DEL C. LUIS SERGIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, POR EL QUE SE CONCEDE PENSIÓN POR JUBILACIÓN EQUIVALENTE AL 60% DE SU ÚLTIMO SALARIO Y EN SU LUGAR EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO DICTADA POR EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 572/2019, SE EMITE EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSIÓN POR JUBILACIÓN EN FAVOR DEL C. LUIS SERGIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ EQUIVALENTE AL 70% DE SU ÚLTIMO SALARIO. PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. OSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DGA/J108/2021 Y TEMA QUE FUE EXPUESTO EN UNA MESA DE TRABAJO. POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO CON ANTERIORIDAD. ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? ONCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38. FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDAN:-----

**PRIMERO.-** SE ABROGA EL DIVERSO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5863 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2019, EN FAVOR DEL C. LUIS SERGIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, POR EL QUE SE CONCEDE PENSIÓN POR JUBILACIÓN EQUIVALENTE AL 60% DE SU ÚLTIMO SALARIO Y EN SU LUGAR EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO DICTADA POR EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 572/2019, SE EMITE EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSIÓN POR JUBILACIÓN EN FAVOR DEL C. LUIS SERGIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ EQUIVALENTE AL 70% DE SU ÚLTIMO SALARIO.-----

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE



APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021, EMITIDO POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. RICARDA SALAS RODRIGUEZ, CÓNYUGE SUPERSTITE DEL C. JOSÉ HIGINIO ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS, QUIEN EN VIDA FUE PENSIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. OSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DGAJ/108/2021 Y TEMA QUE FUE EXPUESTO EN UNA MESA DE TRABAJO. POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO CON ANTERIORIDAD. ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? ONCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDAN:-----

**PRIMERO.-** SE CONCEDE PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. RICARDA SALAS RODRIGUEZ, CÓNYUGE SUPERSTITE DEL C. JOSÉ HIGINIO ANDRÉS RODRIGUEZ RAMOS, QUIEN EN VIDA FUE PENSIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS.-----

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

**PUNTO NÚMERO ONCE.-** EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021, EMITIDO POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. FLOR CASIANO VÁZQUEZ, CÓNYUGE SUPERSTITE DEL C. JOAQUÍN REYES RAMÍREZ, QUIEN EN VIDA FUE PENSIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS. PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. OSCAR DÍAZ AYALA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE MEMORÁNDUM DGAJ/108/2021 Y TEMA QUE



FUE EXPUESTO EN UNA MESA DE TRABAJO. POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO CON ANTERIORIDAD. ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? ONCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDAN:-.....

**PRIMERO.-** SE CONCEDE PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. FLOR CASIANO VÁZQUEZ, CÒNYUGE SUPÉRSTITE DEL C. JOAQUÍN REYES RAMÍREZ, QUIEN EN VIDA FUE PENSIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS. ....

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. ....

**PUNTO NÚMERO DOCE.-** EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI EXISTE ALGÚN TEMA QUE QUIERAN PROPONER EN ASUNTOS GENERALES. POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? ADELANTE REGIDORA VERÓNICA ANDREW. LA REGIDORA **VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA** EXPRESA: BUENAS TARDES, DESPUÉS DE ESTA POLEMICA PUES, QUIERO HACER UNA SOLICITUD A LA SÍNDICO MUNICIPAL, QUE AFORTUNADAMENTE YA TUVIMOS UNA PLÁTICA ANTES DE ESTO Y ME HADADO BUENAS NUEVAS, ESTO VA CON RELACIÓN A, BUENO ATENDIENDO A UN ANIVERSARIO MÁS DEL, BUENO, ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR, PERO ANTES QUISIERA HACER UNA CRONOLOGÍA DE HECHOS, EL PASADO NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE ENVÍE UN OFICIO A NUESTRO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL EL CUAL DICE LO SIGUIENTE: CON UN RESPETUOSO SALUDO Y A TRAVÉS DEL PRESENTE ESCRITO ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE DESDE EL MES DE ABRIL ESTA REGIDURÍA A MI CARGO HA VENIDO REALIZANDO EL INVENTARIO DE BIENES CULTURALES DEL MUNICIPIO, SITUACIÓN QUE LE FUE INFORMADA EN SU

OPORTUNIDAD, DESGRACIADAMENTE, DURANTE EL TRABAJO DE FICHEO DE LOS BIENES CULTURALES NOS ENCONTRAMOS CON LA SIGUIENTE SITUACIÓN QUE RESULTA DE EXTREMA URGENCIA SER ATENDIDA, PUES TIENE QUE VER CON EL RESGUARDO Y SALVAGUARDA DE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO Y DE NUESTRA IDENTIDAD COMO PUEBLO ZAPATISTA, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL LIBRO DEL REGISTRO CIVIL DEL AÑO DE 1919 QUE CONTIENE EL ACTA DE DEFUNCIÓN DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR, QUE HASTA LA ADMINISTRACIÓN PASADA 2016-2028, ESTUVO EXPUESTA EN UNA VITRINA CON LLAVE EN EL MUSEO QUE SE ENCONTRABA EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL SE ENCUENTRA EXTRAVIADO, ME VOY A LO CONCISO, DESPUÉS DE REALIZAR LA PESQUISA PARA SU LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN CON LA ÁREAS INVOLUCRADAS DEL MUNICIPIO, QUE FUE EL ARCHIVO MUNICIPAL, REGISTRO CIVIL, SECRETARÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA Y DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, EL LIBRO NO APARECE FÍSICAMENTE, ESTO FUE UN AVISO DE QUE OBYAMENTE NO ENCONTRÁBAMOS EL LIBRO DE DEFUNCIONES, POSTERIORMENTE EL 31 DE OCTUBRE DEL 2019, VUELVO A ENVIAR UN OFICIO A USTED SENOR PRESIDENTE, PUES CONGRATULÁNDOME DE LA APARICIÓN DE TAL LIBRO Y TAMBIÉN LE COMENTABA QUE EL ARCHIVO, BUENO, EL LIBRO DE DEFUNCIONES DE ZAPATA QUE CONTIENE EL ACTA DE DEFUNCIONES DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR, PATRIMONIO HISTÓRICO DOCUMENTAL DE NUESTRO MUNICIPIO, CUYA PÉRDIDA HUBIERA CONSTITUIDO UN PROFUNDO AGRAVIO A NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL Y A NUESTRA MEMORIA HISTÓRICA, AHÍ LE SOLICITÉ EL APOYO PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD QUE CREJAMOS POR PRIORITARIA, YA QUE DICHO DOCUMENTO TENÍA QUE MANEJARSE DE MANERA CUIDADOSA Y ORIENTADA A LA SALVAGUARDA, ESTA ACTIVIDAD LAMENTABLEMENTE YA NO SE LLEVÓ A CABO, TAMBIÉN EL DÍA QUE SE HIZO LA ENTREGA A LA SEÑORITA SÍNDICO MUNICIPAL, PUES YA NO CONCRETAMOS LA SERIE DE INDICACIONES, O ESA COORDINACIÓN CON EL INAH, QUE ES LA INSTITUCIÓN MÁS IDÓNEA PARA ANALIZAR ESE TIPO DE DOCUMENTOS, ESTAMOS EXPONRIENDO, SECRETARIO CREE QUE PUDIERA DEJAR SUS ASUNTOS PARA CUANDO TERMINE DE HABLAR POR FAVOR, CREO QUE SIEMPRE HACE LO MISMO Y TRATAMOS NOSOTROS DE PONER ATENCIÓN CUANDO USTED SE MANIFIESTA, GRACIAS. BUENO, CONTINUANDO CON ESTA SOLICITUD SÍNDICA, PUES SÍ CONSIDERO PERTINENTE Y YA ME MANIFESTÉ QUE TUVO A BIEN DE EMPEZAR LA COORDINACIÓN CON EL INAH, ES QUE LAMENTABLEMENTE NO EXISTE UN RESPETO COMO TAL A ESTAS SESIONES, O SEA, YO NO ME VOY A PONER A CONTESTAR UN TELÉFONO, GRACIAS, YA PUEDO CONTINUAR O ALGUIEN TIENE ALGÚN ASUNTO PENDIENTE, OK, GRACIAS, PUES ES ESO SÍNDICA, NADA MÁS QUE QUISIERA YO SER PARTICIPE, YA QUE NO FUI INCLUIDA CASUALMENTE ELIGIERON EL DÍA QUE YO MANIFESTÉ QUE IBA A FALTAR A LA SESIÓN DE CABILDO PARA HACER LA ENTREGA DE ESE DOCUMENTO, QUE YO NUNCA, A PESAR DE QUE ESTUVE TODO EL

TIEMPO AL TANTO DE SU APARICIÓN, DEL REPORTE DE SU PÉRDIDA, TAMBIÉN LA VERDAD TUVIMOS TAMBIÉN EL CUIDADO DE PONER UNA DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN, Y BUENO TODAVÍA ESE ASUNTO TENEMOS QUE VER EN QUÉ ESTADO ESTÁ, YA QUE NUNCA SE DIO CONCLUSIÓN TAMBIÉN, ESE ES OTRO ASUNTO PENDIENTE, Y SOBRE EL DOCUMENTO, PUES YO TAMBIÉN ESTOY PREOCUPADA SOBRE LAS CONDICIONES ACTUALES, PORQUE PUES POR REPRESENTAR UN DOCUMENTO HISTÓRICO, NECESITAMOS OTORGARLE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU SALVAGUARDA, ENTONCES QUISIERA INVITARLA TAMBIÉN A QUE USTED COMENTE SOBRE LO QUE YA ESTÁ HACIENDO, BUENO CON RELACIÓN A ESE ASPECTO, MUCHAS GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS REGIDORA, ADELANTE SINDICA MUNICIPAL. LA **SINDICO MUNICIPAL** EXPRESA: EN RELACIÓN A LO QUE LA REGIDORA HA TENIDO, ES EL APURO QUE YO TAMBIÉN HE TENIDO TODO EL TIEMPO CON EL LIBRO, PERO AFORTUNADAMENTE NOS PUSIMOS DE ACUERDO CON EL INAH TODAVÍA ANTES DE LA PANDEMIA, ALCANZARON A VENIR DOS RESTAURADORAS A VER EL LIBRO Y DIJERON QUE ERA NECESARIO RESTAURARLO PARA QUE NO SE DESTRUYERA, PERO QUE NO LE TOMÁRAMOS FOTOGRAFÍAS, QUE NO LO ANDUVIERAMOS EXHIBIENDO NI MUCHO MENOS, ENTONCES EL LIBRO ESTÁ RESGUARDADO EN UNA CAJA QUE NOS DEJARON ELAS, PERO HASTA AHÍ Y VINO LA PANDEMIA Y TODO SE PARÓ, PERO AHORITA AFORTUNADAMENTE ESTAMOS ESPERANDO LA CONTESTACIÓN QUE HACE OCHO DÍAS MANDAMOS, NO YA HACE QUINCE DÍAS, MANDAMOS UN OFICIO AL INAH PARA RETOMAR NUEVAMENTE LO QUE YA HABÍAN DICTAMINADO ELAS QUE SI SE IBA A RESTAURAR, NOS PONDRÉMOS DE ACUERDO PARA QUE ELAS NOS INDIQUEN CÓMO LO VAMOS A HACER, ESTAMOS ESPERANDO LA CONTESTACIÓN, ES PARA TODOS TAMBIÉN COMPÁÑEROS, PARA QUE SEPAN QUE EL LIBRO ESTÁ RESGUARDADO, PERO EFECTIVAMENTE LA TEMPERATURA A LA QUE DEBE DE ESTAR Y TODAS LAS COSAS NO LA PODEMOS DAR PORQUE NO SABEMOS, ESTAMOS ESPERANDO LAS INDICACIONES DEL INAH PARA QUE NOS DIGA CÓMO, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: SI, MIREN, ESE DÍA SE HIZO UN CABILDO, SE ENTREGÓ, CUANDO YA EL CABILDO DA FE DE QUE EL LIBRO APARECE, MÁGICAMENTE APARECIÓ, ME LO ENTREGARON, CUANDO YO DECLARÉ QUE IBA A SER UNA DEMANDA FEDERAL, PORQUE ES PATRIMONIO MUNICIPAL DE CUAUTLA, Y NO VOY A PERMITIR QUE NI CUADROS, NADA QUE SEA PATRIMONIO MUNICIPAL NI LO QUE HEMOS COMPRADO, SE LO LLEVEN, AHORITA LA SITUACIÓN DE LA SINDICO, ES LA RESPONSABLE DE TODO EL PATRIMONIO MUNICIPAL, POR ESO ES QUE A ELLA LE PEDÍ QUE LE DIERA EL SEGUIMIENTO NECESARIO, PORQUE ACA CADA AUTORIDAD TIENE SU RESPONSABILIDAD REGIDORA, ENTONCES ELLA ESTUVO EN EL CABILDO, SE LO ENTREGAMOS EN EL CABILDO, EL LIBRO ESTÁ BIEN, Y EL CUIDADO LO SIGUE TENIENDO, TIENE QUE



TENERLO YA, ELLA YA SE PUSO DE ACUERDO CON EL INAH, INCLUSO NOS LO LLEGARON A PEDIR, PERO ES UN PATRIMONIO MUNICIPAL Y COMO REGIDORES NI COMO PRESIDENTE MUNICIPAL VOY A ENTREGAR, ES ALGO QUE LOS CUAUTLENSES TENEMOS, ES UN PATRIMONIO MUNICIPAL Y YO CREO QUE EL MUNICIPIO RESPONSABLE, EL CABILDO, LO VA A CUIDAR SOLO SIGUIENDO LAS CONDICIONES DEL INAH, Y ASÍ LO ESTÁ HACIENDO LA SÍNDICO, YO LA RESPALDO, ELLA ES LA RESPONSABLE Y LO ESTÁ HACIENDO MUY BIEN, MUCHÍSIMAS GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE, ADELANTE REGIDOR ROMELL GALINDO. EL REGIDOR **ROMELL SANTIAGO GALINDO** EXPRESA: BUENOS DÍAS, QUISIERA PROPONER UN PUNTO DE ACUERDO AL HONORABLE CABILDO, PARA REALIZAR UN HOMENAJE PÓSTUMO A TODOS LOS CAIDOS POR EL COVID, AUTORIDADES MUNICIPALES, AUXILIARES, CIUDADANOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y PRINCIPALMENTE AL PERSONA MÉDICO, QUE ES LA PRIMERA LINEA DE BATALLA, HAN SIDO MUCHOS LOS CAIDOS, Y CREO QUE COMO MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL DEBERÍAMOS HACERLES UN HOMENAJE Y DE SER POSIBLE, SI NUESTRAS FINANZAS ASÍ LO PERMITEN, UN PEQUEÑO MONUMENTO A LOS CAIDOS POR LA ENFERMEDAD, CREO QUE ES ALGO QUE ESTÁ FUERA DE NUESTRAS CAPACIDADES COMO MUNICIPIO, ES ALGO A NIVEL MUNDIAL, PERO CREO QUE ES MÁS QUE MERECIDO UN HOMENAJE A ESTAS PERSONAS QUE YA NO ESTÁN CON NOSOTROS, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: GRACIAS REGIDOR, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: YO NADA MÁS REFORZARTE ROMELL, YO QUISIERA, YA SE LO HABÍA COMENTADO AL SECRETARIO, HACER UN MINUTO DE SILENCIO, PORQUE HEMOS TENIDO VARIOS FUNCIONARIOS AQUÍ, AMIGOS, CONOCIDOS, VARIOS HEMOS PADECIDO POR ALGÚN FAMILIAR, O ALGÚN CONOCIDO, ESTA EPIDEMIA QUE NOS ESTÁ AFECTANDO A TODOS, YO CREO QUE TENEMOS CONOCIDOS COMO HOY ME ACABAN DE INFORMAR, QUE RAÚL HERNÁNDEZ, EL QUE ERA NUESTRO DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, YA FALLECIÓ, Y DE ELLO ME HE ENTERADO BASTANTE, DE UN AMIGO QUE, ABEL, EL AYUDANTE DE LA COLONIA PEÑA FLORES, TAMBIÉN UN COMPAÑERO DE LUCHA, SENADOR RADAMÉS, YO CREO QUE HAN SIDO VARIOS, LOS QUE HEMOS PADECIDO Y SE LOS COMENTO PORQUE SI ME GUSTARÍA QUE AL FINALIZAR ESTE CABILDO Y ME SUMO A LA PROPUESTA QUE HACE ROMELL, DE HACER ALGO, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS JAIME CEDANO ASTORGA. EL **REGIDOR LUIS JAIME CEDANO ASTORGA** EXPRESA: MUY BUENA PROPUESTA ROMELL, ES UNA PETICIÓN TAMBIÉN REFORZADA, CREO QUE TENEMOS DONDE ESTÁ LA UVA, ADELANTE LA BANDERA, QUE YA NO SE USA, LA ECHARON A PERDER O NO SÉ QUE FIN HA TENIDO, AHI SERÍA IDEAL HACER LO QUE EL AMIGO ROMELL ESTÁ PROPONIENDO, EN HONOR A LOS MÉDICOS, QUE HAN SIDO UNA FUERZA TREMENDA, ENTONCES SÍ SERÍA BUENO HACER UN O AL MENOS



SERÍAMOS EL PRIMER MUNICIPIO QUE LOGRÁRAMOS HACERLO LO MÁS PRONTO POSIBLE EN BENEFICIO, SOBRE TODO DE LOS DOCTORES, Y SOBRE EL OTRO TEMA PRESIDENTE, PUES ES UNA LÁSTIMA, CUAUTLA SIGUE SIENDO YA EL PRIMER LUGAR EN PROBLEMAS DE COVID, MÁS SIN EMBARGO YA HA HABIDO VACUNAS EN OTROS MUNICIPIOS QUE NO TIENEN ESE ALTO ÍNDICE, SI SERÍA BUENO PELEARLE AL GOBIERNO DEL ESTADO QUE NOS HAGAN LLEGAR LAS VACUNAS AL MUNICIPIO, SIENDO UNO DE LOS MÁS DAÑADOS DE MORELOS, NO SÉ QUE HA PASADO, PERO NOS HEMOS DORMIDO, Y OTROS MUNICIPIO QUE NO TIENEN EL PROBLEMA COMO LO TIENE CUAUTLA, YA HAN SIDO VACUNADOS, HAY QUE HACER UNA PETICIÓN A GOBIERNO DEL ESTADO, ENERGICA PARA QUE NOS APOYEN, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: CON TODO RESPETO REGIDOR, SOMOS RESPONSABLES DE LO QUE HABLAMOS DE ESTE GOBIERNO, PORQUE FORMA PARTE DE ÉL, Y QUE NO ESTÉ INFORMADO QUE SI SE HAN HECHO GESTIONES POR PARTE DE SALUD, PERO NO VAMOS A METER UNA VACUNA QUE NOS TRAIGAN NADA MÁS, ESTAMOS ESPERANDO DEL GOBIERNO FEDERAL QUE NOS DEN LA ATENCIÓN, PORQUE LA SALUD ES LO PRIMERO, IMAGÍNESE QUE ANDEMOS PONIENDO VACUNAS Y LUEGO QUE NO SEAN, ESTAMOS ESPERANDO DEL GOBIERNO FEDERAL, CUANDO LLEGUEN DEL GOBIERNO FEDERAL TENGALO POR SEGURO QUE NOS VAN A LLEGAR A NOSOTROS, PERO LA GESTIÓN SE HA HECHO, Y A VECES ES MALO HABLAR DE ESTE GOBIERNO SIENDO PARTE DE ESTE MISMO GOBIERNO, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: COMENTAR SOBRE EL TEMA DE LA VACUNA QUE TOCA REGIDOR, INFORMARLES QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ME TIENE ASIGNADA LA TAREA DE ESTAR EN LA MESA DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD TODOS LOS DÍAS, EN LA CUAL PARTICIPA EL DELEGADO JAVIER RABADÁN, QUE ES A TRAVÉS DE ELLOS DE QUIEN SE ESTÁ ATERRIZANDO LA VACUNA QUE VIENE A NIVEL FEDERAL, TODOS LOS DÍAS ESTAMOS INSISTIENDO EN LA MESA QUE PARA CUAUTLA CUANDO YA LLEGA LA VACUNA, Y NOS HA COMENTADO QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA DADO LA INSTRUCCIÓN DE QUE ESTÁN EMPEZANDO POR LAS POBLACIONES MÁS ALEJADAS, ENTONCES ESA ES LA TEMÁTICA QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA TOMADO, SIN EMBARGO NOSOTROS SEGUIMOS INSISTIENDO TODOS LOS DÍAS EN LA MESA DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, PORQUE AHÍ ESTÁ EL DELEGADO QUE ES EL DE PROGRAMAS SOCIALES Y LOS QUE SE ESTÁN ENCARGANDO DE ARMAR LA LOGÍSTICA, PARA LA APLICACIÓN DE LA VACUNA, ENTONCES ESTAMOS AL PENDIENTE. ADELANTE PRESIDENTE. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: QUISIERA YO COMENTAR ALGO, EN CUAUTLA PORQUÉ NOS VEMOS TAN AFECTADOS, CUAUTLA ES CABECERA, POR ESO LOS QUE VIENEN DE TEPALCINGO, LOS QUE VIENEN DE OTROS MUNICIPIOS NOS LO TOMAN EN CUENTA EN CUAUTLA, POR ESO ES QUE NOS VEMOS TAN AFECTADOS, PORQUE AQUÍ TENEMOS VARIAS GENTES



QUE FALLECEN, Y CUAUTLA LES DA ACOPIO A ELLOS, NO TODOS LOS QUE FALLECEN SON CUAUTLENSES, PERO SI ESTAMOS TOMANDO CARTAS EN EL ASUNTO, Y DE AHÍ TAMBIÉN LE ENCARGO MUCHO AL DIRECTOR DE SALUD, QUE SIGAMOS HACIENDO LAS GESTIONES Y APARTE SEGUIMOS CON PROTECCIÓN CIVIL, ESTAMOS PENDIENTES Y ESTAMOS SANITIZANDO TODAS LAS COLONIAS, TENEMOS UN PROGRAMA, GRACIAS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: ENTONCES SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR ROMELL SANTIAGO GALINDO Y SECUNDADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MONUMENTO Y UN HOMENAJE PÓSTUMO PARA LOS CAÍDOS POR EL COVID-19, Y TAMBIÉN PARA QUE NOS APOYE EL DIRECTOR DE OBRAS SOBRE EL LUGAR QUE PROPUSIERON, PARA VER SI SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES PARA HACER AHÍ DICHO MONUMENTO, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO?, ONCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE. TAMBIÉN DENTRO DE ESTA PROPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL NOS PROPUSO UN MINUTO DE SILENCIO AL TERMINAR EL CABILDO PARA QUE PODAMOS DAR INICIO A NUESTRO OTRO CABILDO, PERO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADELANTE REGIDOR LUIS GUERRA. EL REGIDOR **LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ** EXPRESA: SI, BUENO ABORDANDO NUEVAMENTE DE LO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL PANTEÓN, COMO NO FUE APROBADO COMO LO INDICA EL REGLAMENTO, POR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL CABILDO, NO PORQUE NECESITABAN OCHO VOTOS PARA QUE SEA APROBADO Y NO MAYORÍA SIMPLE, LO DIJO EL JURÍDICO, YO SOLICITARÍA RESPETUOSAMENTE QUE INVITÁRAMOS AL DIRECTOR DE PANTEONES PARA QUE INICIE PRECISAMENTE ESTA SOCIALIZACIÓN QUE TIENE QUE HACER CON EL POBLADO DE TETELCINGO PARA NUEVAMENTE RETOMAR EL INICIO DE ESTE TRABAJO, ERAN LAS DOS TERCERAS PARTES, NECESITABAN OCHO. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: ENTONCES REGIDOR, SOLICITA QUE EL DIRECTOR DE PANTEONES HAGA LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO, ESA ES LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR GUERRA, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? EL REGIDOR **ROMELL SANTIAGO GALINDO** EXPRESA: YO SÓLO TENGO UN COMENTARIO, NO SÉ SI MATEMÁTICAMENTE SE NECESITEN SIETE U OCHO VOTOS. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EL JURÍDICO NOS DARÁ SU PUNTO DE VISTA, YA QUE SE TENGA EL ACTA DE CABILDO. ENTONCES SOLICITA EL REGIDOR QUE SEA SOCIALIZADO EL TEMA, LO SOMETEMOS A VOTACIÓN O SOLAMENTE QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA. EL REGIDOR **LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ** EXPRESA: SOLO QUE QUEDE ASENTADO POR FAVOR. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA:--

NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA, LE INFORMO CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HAN AGOTADO LOS





MUNICIPIO DE CUAUTILÁN

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 21



CUAUTILÁN

ASUNTOS A TRATAR PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

**PUNTO NÚMERO TRECE.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE. POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO DEL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO.**-----

DAMOS FE -----

C. JESUS CORONA DAMIAN

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MICHAELA SANDOVAL VEDEZ  
SINDICA MUNICIPAL

LIC. VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA  
REGIDORA

Firmo bajo protesta, ya que se vuelven a omitir palabras o son cambiadas modificando el contexto de mi participación, como en la pág. 18 del convenio: "No nos corresponde", aludiendo a la determinación del tiempo de concesión sobrepasando el periodo de nuestra gestión, y estoy en desacuerdo que eso ocurra. Además, no reconstituí la información de que este punto tenía que ser aprobado por las autoridades de la tercera partes del cabildo para la autorización de tal concesión

C. ANGEL CANGAS PAREDES  
REGIDOR

C. IRVING SAMUEL QUIROZ DIAZ  
REGIDOR

ING. LUIS JAIME CEBALDO ASTORGA  
REGIDOR



LIC. ALFREDO GIOVANNI TEZAMA BARRERA  
REGIDOR



C. ANDRÉS BALÓN GALICIA  
REGIDOR



C. CÉSAR SALLAZAR ZAMORA  
REGIDOR



C. LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ  
REGIDOR

LIC. ROMELL SANTIAGO GALINDO  
REGIDOR



LIC. JOSÉ ALFREDO HERRASCALONA ARIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

